



CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Estimado Accionista:

Por acuerdo del Directorio en reunión ordinaria del 14 de junio de 2024, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de Julio del 2024 a las 13:30 horas, la que se llevará a efecto en las oficinas de la Sociedad, calle Cochrane N° 460, de esta ciudad, a fin de conocer y pronunciarse sobre la propuesta de modificación del artículo séptimo del estatuto social, que establece la composición del Directorio de la sociedad, aumentando su número de integrantes de siete a nueve miembros. Conjuntamente con lo anterior la Junta deberá adoptar los acuerdos necesarios para la debida implementación de lo resuelto sobre esa propuesta y conocer las demás materias relacionadas que al respecto acuerde y resuelva la misma Junta General Extraordinaria incluyendo el otorgamiento de poderes y las proposiciones necesarias para materializar los acuerdos que se adopten.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 59 de la Ley 18.046, copia íntegra de los documentos que fundamentan la proposición que se someterá al voto de los señores accionistas, especialmente los estatutos de la sociedad, se encuentran disponibles en el sitio web www.fossa.cl, desde donde se podrán obtener copia de los antecedentes precitados o solicitar los mismos debidamente impresos en las oficinas de la sociedad.

En caso que no le fuere posible asistir, le agradeceré se sirva devolver firmado el poder que se adjunta, llenando el lugar, fecha de otorgamiento y nombre del mandatario, con su puño y letra.

Si omite la designación del mandatario, el poder que usted otorga no tendrán otro derecho que el de ser considerado para la formación del quórum de asistencia a la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas y a ejercer sus derechos a voz y voto, aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

La calificación de poderes se practicará el día de la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse.

El Directorio de Feria de Osorno S.A., en sesión ordinaria de directorio del 14 de junio del 2024, conforme a las disposiciones de la Norma de Carácter General Nos. 273 y 435 de la Comisión Para El Mercado Financiero, ha aprobado la participación y votación a distancia de los Señores Accionistas, poniendo a disposición de éstos toda la información necesaria para la adopción de acuerdos sometidos a su consideración, con el acabado conocimiento de tales materias. Para los fines señalados se utilizará la herramienta Microsoft Teams, que permite conectar vía internet a los participantes y cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, conforme al procedimiento establecido por DCV Registros, que consta de inscripción al correo electrónico accionistas@fossa.cl, la cual se responderá con la invitación y los datos necesarios para acceder a la Junta en forma remota, otorgándose un certificado de asistencia; en las votaciones que deban efectuarse los participantes deberán enviar un correo electrónico con el tema que se está votando con la expresión de la preferencia respectiva, procediéndose al escrutinio una vez finalizada cada votación.

SISTEMA DE VOTACION

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046 y las Normas de Carácter General Nos. 273 y 435 de la Comisión Para El Mercado Financiero, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta General Extraordinaria se llevarán individualmente a votación conforme a las normas legales y reglamentarias correspondientes. En el caso de participación vía remota la votación respectiva de este tipo de participación se efectuará mediante el envío de un correo electrónico conforme se señalara al final de la primera parte esta citación. Todo lo anterior sin perjuicio que por acuerdo unánime de los accionistas presentes, con derecho a voto, y participantes vía remota, se permita omitir la votación de una o más materias y se convenga proceder por aclamación.

Saluda atentamente a Usted,

María Gracia Cariola Cubillos
PRESIDENTE